ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LA PONDEROSA S.A. DISTRIPONO

EN GUAYAQUIL, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES MARZO DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LA PONDEROSA S.A. DISTRIPONO, UBICADO EN LA CIUDADELA LA FAE MZ 38 VILLA 14 SIENDO LAS ONCE DE LA MAÑANA, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LA PONDEROSA S.A. DISTRIPONO: 1) JOSEFINA DOLORES DONAIZO GUTIERREZ, PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA ACCION; 2) ALBA ELENA PRIETO BARRIGA, PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA ACCION.

ACTUA COMO PRESIDENTE EL SR. CAMILO ANGEL GARCIA Y COMO SECRETARIO LA GERENTE GENERAL LA SRA. ALBA PRIETO BARRIGA.

EL SECRETARIO AD-HOC, SEÑORA ALBA ELENA PRIETO BARRIGA, MANIFIESTA QUE ENCONTRÁNDOSE REPRESENTADA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO SE PROCEDE A CONSTITUIR LA PRESENTE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

1. CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

LOS ACCIONISTAS EXPRESAN SU ACEPTACIÓN, PROCEDIÉNDOSE A DECLARAR INSTALADA ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **DISTRIBUIDORA LA PONDEROSA S.A. DISTRIPONO**, PRESIDIÉNDOLA SESIÓN EL SR. CAMILO ANGEL GARCIA, EN CALIDAD DE **PRESIDENTE AD-HOC** Y LA SEÑORA ALBA ELENA PRIETO BARRIGA, EN SU CALIDAD DE **SECRETARIO AD-HOC**. TODO ESTO DE ACUERDO A LO PRESCRITO EN LA LEY DE COMERCIO, PROCEDIÉNDOSE A TRATAR LOS PUNTOS INDICADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

DISCUSIÓN:

UNO.- "CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS"

LA SRA. ALBA PRIETO BARRIGA, HACE USO DE LA PALABRA Y PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME DEL ADMINISTRADOR, RELACIONADO CON LA GESTIÓN REALIZADA POR ESTE EN EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013, EL CUAL FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS ACCIONISTAS CON ANTERIORIDAD MEDIANTE EL COPIA CERTIFICADA SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA Y AL EXPEDIENTE DE ACTAS PARA TALES FINES.

LUEGO DE LO CUAL, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESARROLLADA POR ESTE DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

DOS.- "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013" LA SRA. ALBA PRIETO BARRIGA HACE USO DE LA PALABRA Y PROCEDE A DAR LECTURA AL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SOBRE LOS CUALES REALIZA CON CAMBIOS Y DEMOSTRACIONES TENDENTES A QUE LA JUNTA TENGA SUFICIENTES ELEMENTOS DE JUICIO PARA LA MEJOR COMPRENSIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES EN EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE CORRESPONDE AL AÑO 2013 DE LA LECTURA Y EXPLICACIÓN TANTO DEL BALANCE GENERAL COMO DE LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, LA SRA. ALBA PRIETO BARRIGA MUESTRA LO SIGUIENTE:

QUE HUBO INGRESOS Y POR LO TANTO HAY UNA GANANCIA DE
$2,520.68

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DE LA SRA. ALBA PRIETO BARRIGA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

LUEGO LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS Y DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS ACCIONISTAS SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA MISMA.

DECLARADA ASÍ LA TERMINACIÓN DE ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES:

CAMILO ANGEL GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ALBA PRIETO BARRIGA
SECRETARIA